

IDENTIFICACIÓN INSTITUCIONAL			
Nombre del establecimiento educativo (EE)		INSTITUCIÒN EDUCATIVA JOSE JOAQUIN VELEZ	
Código DANE del establecimiento educativo		105045000318	
Nombre del rector (a) o director (a)		RODRIGO EDISON ZAPATA HERNÁNDEZ	
Municipio / Ciudad	Apartado	Departamento	ANTIOQUIA

Zona del EE	Rural_____Urbano- Rural__Urbana__X_____
Dirección	Cra. 104 #103 B 25, Apartadó, Antioquia
Correos electrónicos institucionales	iejjvelez01@gmail.com

Teléfonos de contacto	**6046866812** 304 326 4943
racterísticas del EE: Describa en imo cuatro líneas el establecimiento cativo: (número de sedes, cantidad de entes, número de estudiantes, grados olares que ofrece, entre otros)	La Institución Educativa José Joaquín Vélez cuenta con dos sedes, una ubicada en la carrera 104 con calle 103 B 25 y la otra en la calle 100 con carrera 100 – 35 junto al sector conocido como La Laguna. En estas dos sedes laboran 47 docentes, 3 coordinadores, 1 orientador escolar, 2 auxiliares administrativas y 1 rector. La población estudiantil que atendemos pertenece a la población vulnerable y asciende a 2.031 estudiantes distribuidos así: 1.620 desde preescolar a once y 511 entre la jornada nocturna y fin de semana.
Entidad Territorial Certificada	Apartadó

Nivel(es), ciclo(s) y grado(s) en los que se desarrolla la experiencia significativa: (Puede señalar varias opciones)	Educación Inicial y Preescolar: __ Primaria: __X__ Grado(s): ___1,2,3,4,5_____ Secundaria: __X__ Grado(s): 6,7,8,9_____ Media: _____ Grado(s): _____ Otro(s): _____ Cuál (es): CES _____
Grupo (s) poblacional (es) (Puede marcar más de uno).	Indígenas___Mestizos__X_ Afrocolombianos_X_ Palenqueros _____Raizales_____ Otro_X Cuál____

Tiempo de implementación (Indicar el tiempo de implementación y las fechas)	La propuesta viene implementándose desde el año 2018 al 2022 para un tiempo de casi 5 años, a la fecha, en medio de la crisis sanitaria conocida como COVID 19, continuamos trabajando y motivando a los estudiantes en tiempos de pandemia, fortalecimos el trabajo de forma virtual y presencial (Familiar) con las herramientas tecnológicas acordes y disponibles para la situación presentada, cumpliendo de esta manera con la normatividad que para el momento promulgaba el Ministerio de Educación Nacional, el de Salud y la Alcaldía Municipal. En este momento desde el año 2022 se trabaja de forma presencial respetando todas las medidas de bioseguridad con el fin de recuperar la motivación y confianza de los estudiantes al desarrollar las temáticas del grado y el desarrollo de su proyecto pedagógico productivo (PPP), con el fin de que pueda integrarse de manera activa a la educación regular.

PROBLEMA O NECESIDAD

Las dificultades que tenemos en el país a nivel social, familiar, e individual conllevan a que todas estas problemáticas en diferentes contextos afecten el buen desarrollo académico del estudiante ya sea por acción o por omisión, los entes territoriales a través de unas directrices y estrategias implementadas por el Ministerio de Educación Nacional entienden que el ser humano desde sus bases hay que brindarle todas las oportunidades posibles para que pueda desarrollarse en igualdad de condiciones y de esta manera pueda transformarse y generar un impacto positivo de forma individual y colectiva ya sea en un contexto familiar y social (comunitario),de esta manera se entiende que la forma de enseñar y de aprender debe estar acorde con lo que exige la sociedad actual, en pocas palabras nos hemos transformado como

sociedad. Esto conlleva a replantear lo que estamos haciendo e identificar las necesidades que tienen las personas más vulnerables y protegidas en un estado social de derecho como lo son nuestros niños, niñas, jóvenes y adolescentes. Entendemos que la educación es una producción conjunta de conocimientos donde el estudiante aprende haciendo, aprende desarrollando proyectos pedagógicos y productivos que impacten y mejoren las condiciones socioeconómicas de su entorno, aprende haciéndose experto en algunos temas implementados por el Ministerio de Educación Nacional (MEN) para el área rural e implementado en algunas secretarias de educación en el área urbana de los diferentes municipios.

De esta manera, en el municipio de Apartadó, en la Institución Educativa José Joaquín Vélez, como en otras instituciones educativas se presentan diferentes conflictos y problemáticas sociales entre jóvenes (pandillas, drogadicción, prostitución, violencia intrafamiliar, peleas, robos, amenazas, vandalismo, racismo, Bullyng, consumo de sustancias psicoactivas, entre otros) …Esto sumado a dificultades familiares y el poco acompañamiento hacen que el estudiante se quede relegado en sus estudios provocando deserción escolar, perdida de interés en sus actividades y responsabilidades académicas por este y algunos motivos extracurriculares entre los miembros de la comunidad educativa (Estudiantes, docentes, directivos, personal de servicios generales, personal administrativo padres de familia, comunidad, instituciones publico privadas, entre otros)

Identificando esta problemática que se tenía y basado en el bajo rendimiento académico reflejado en algunas pruebas internas y externas, en la deserción y la extra edad de algunos estudiantes, la Institución educativa José Joaquín Vélez decide en el año 2018 adoptar la estrategia pedagogía propuesta por el MEN, Adaptándola al PEI y realizando una re significación a nuestro manual de convivencia institucional con el fin de integrar el modelo flexible caminando en secundaria a nuestra institución.

Debemos tener en cuenta que el modelo Flexible en nuestra institución se realiza en diferentes procesos como lo son brújula, aceleración y caminar en secundaria basado en la implementación de libros, módulos y otras herramientas implementadas por el MEN y desarrolladas en cada institución según el PEI y que por lo general se trabaja con estudiantes extra-edad con el fin de apoyarlos y guiarlos en el desarrollo de los módulos y basados en el manual de convivencia institucional tratamos que el estudiante recupere la confianza y motivación para que se pueda integrar nuevamente

a la educación regular.

Al diseñar nuestra matriz para implementar la estrategia de modelos flexibles especialmente donde finaliza el modelo que es caminar en secundaria en nuestra institución encontramos unas condiciones adversas tales como.

Dadas las condiciones y el proyecto institucional los estudiantes no tenían un proceso continuo en nuestra institución, eran niños, niñas, jóvenes, y adolescentes de diferentes instituciones sin una ruta clara de adaptación al modelo de aprendizaje planteado.

- Notamos que el estudiante que llegaba a nuestra institución tenía algunos antivalores muy marcados como el irrespeto, impuntualidad, desconfianza, malos hábitos, pereza y todo esto relacionado con el medio donde se desenvuelve, lo cual impedía su optimo desempeño el en sistema regular.
- Poca capacitación de los docentes para trabajar con este tipo de estudiantes y sobre todo poca integración con la comunidad educativa ya que evidenciaban mucha apatía por este tipo de estudiantes.
- Desconocimiento del material pedagógico, matriz de referencia, estructura y cambios que se debían realizar para sostener un programa de este tipo en nuestra institución.
- Desinterés y Entorno hostil en algunos casos bajo compromiso y acompañamiento familiar con la estrategia implementada por la institución.

Al realizar un análisis de las amenazas y debilidades identificadas, nos dimos cuenta que este perfil de estudiante se adapta a nuestra institución ya que tenemos como fundamento ser un entorno protector para cada individuo con el fin pueda desarrollar sus capacidades académicas y disciplinarias para adaptarse al retorno a la educación regula la media.

Como fortalezas nuestra institución ha desarrollado ambientes pedagógicos académicos y de convivencia que ayudan al mejoramiento continuo y a la adaptabilidad del estudiante a un ambiente propicio para desarrollar sus habilidades académicas, de convivencia y sobre todo desarrollar su proyecto de vida, por medio de proyectos de nuestra institución y otros desarrollados en convenios con otras

instituciones público – privadas; también se les facilita el acceso a la información a través de nuestra página web y el buen uso de las redes para minimizar el conflicto entre los jóvenes, la integración de los padres en los proyectos escolares, escuela de padres, noticiero y emisora escolar, proyectos y participación en deporte, danza recreación, convivencia y apoyo en los Proyectos Pedagógicos Productivos para desarrollar productos que le sirven a ellos y a su entorno, de esta manera con la ayuda de sus acudidos y su comunidad mejoran las condiciones socio económicas en su hogar. Debido a los múltiples conflictos y situaciones ameritan realizar dinámicas de choque y enfrentarlos pedagógicamente ya que la familia nuclear (papá, mamá e hijos) estaba ausente y por lo general los estudiantes se encuentran solos por el trabajo extenso de sus padres o simplemente porque están a cargo de un amigo o vecino. Su nivel socio económico en la gran mayoría es bajo, el nivel de escolaridad de sus padres o acudientes está principalmente hasta primaria, por lo tanto, se ve reflejado en el poco acompañamiento de su acudido en todo su proceso formativo.

La Institución educativa José Joaquín Vélez, ha generado varias estrategias y abordamos el proyecto de varias maneras desde la adaptación del modelo de la escuela rural a la escuela urbana trabajando cada proyecto pedagógico productivo, desarrollando diferentes productos de la región e integrando familiares y comunidad educativa en todo el proceso de desarrollo. Este se construye en convenio con diferentes instituciones y transversalizando en cada una de las áreas a partir de preguntas problematizadoras con temas de la región. En consecuencia, se aprende desarrollando y aplicando un tema en común para cada área del conocimiento. También se trabaja escuela de padres, visitas pedagógicas en sus hogares para conocer su entorno, visitas a diferentes empresas y capacitación permanente en lugares de práctica y alternos a la institución, entre ello, la cárcel para dinámicas de choque ,alcaldía, recintos del consejo municipal ,empresas, iglesias y muestras constantes donde el estudiante con apoyo de su núcleo familiar pueda mostrar todo lo desarrollado en su proyecto pedagógico productivo con muestras y exposiciones constantes de sus productos a la comunidad, esto tiene como resultado que muchos estudiantes terminan su proceso formativo normal con apoyo del SENA al lograr graduarse en la regular y como técnicos en algún área, logrando adaptarse a la vida productiva mejorando su entorno familiar social y económico

Para el desarrollo de las actividades contempladas en el presente proyecto, requerimos la siguiente:

PARQUE COMFAMA VIA A ZUNGO CARRETERA.



Estrategia de Formación Integral • Ministerio de Educación Nacional de Colombia

> El enfoque **CRESE** es el pilar pedagógico del **Ministerio de Educación Nacional (MEN)** para la Formación Integral, cuyas siglas corresponden a la educación Ciudadana, para la Reconciliación, Educación Socioemocional, Antirracista y para el Cambio climático. Las actividades escolares deben articularse a través de la resignificación de la jornada escolar y los llamados Centros de Interés.

1. Convivencia Pacífica y Resolución de Conflictos

Este eje busca configurar ambientes escolares seguros mediante el respeto y el diálogo.

- **La Escuela Abraza la Justicia y la Restauración:** Implementar asambleas de aula el 9 de septiembre (o durante la Semana por la Paz) utilizando las metodologías de justicia restaurativa promovidas en las guías oficiales. En lugar de castigos tradicionales, se crean círculos de la palabra para reparar los daños entre estudiantes.

- **Laboratorio de Mediación Escolar:** Formar colectivos de estudiantes mediadores que lideren dinámicas de juego cooperativo y resuelvan pequeñas disputas durante los descansos escolares.

2. Paz, Reconciliación y Memoria Histórica

Se enfoca en reconstruir los vínculos comunitarios y conocer la verdad del entorno territorial.

- **Museografía Escolar de la Memoria:** Los estudiantes entrevistan a adultos mayores, familiares o líderes de su comunidad sobre la historia del barrio o municipio. Con estos relatos, fotografías y objetos simbólicos, diseñan una exposición itinerante dentro del colegio.
- **Cartografía Social del Territorio:** Creación de mapas comunitarios donde los niños y jóvenes identifican zonas de conflicto histórico en su entorno y proponen transformaciones mediante el arte o el urbanismo táctico.
- **3. Identidad, Diversidad y Antirracismo**
- *Orientado a cuestionar las prácticas que perpetúan violencias y exclusiones contra la diferencia.*
- **Auditorías de Manuales de Convivencia:** Actividades de análisis crítico donde los estudiantes revisan el reglamento del colegio usando la Caja de Herramientas CRESE para eliminar sesgos discriminatorios sobre el cabello, vestimenta étnica o identidades de género.
- **Cineforos sobre Justicia Étnica:** Proyección y debate de contenidos audiovisuales que resalten las contribuciones de las comunidades afrocolombianas, indígenas, raizales y rom, acompañados de círculos de reflexión sobre el lenguaje cotidiano.

4. Educación Ambiental para la Acción Climática

Su objetivo es replantear la mirada antropocéntrica y reconocer al ser humano como parte del sistema natural.

- **Estrategia Pedagógica 'Me Llamo Tierra':** Talleres vivenciales inspirados en este programa nacional que prioriza la creación de Jardines Escolares Sostenibles y huertas orgánicas comunitarias.
- **Centros de Interés en Ciencia y Tecnologías Verdes:** Proyectos STEM+ enfocados en la medición de la huella de carbono escolar, planes de reciclaje institucional y monitoreo de la biodiversidad en zonas aledañas al colegio.

5. Participación Democrática y Pensamiento Crítico

Busca desarrollar capacidades para la toma de decisiones colectivas y la resolución de problemas comunitarios.

- **Presupuestos Participativos Escolares:** Mesas de trabajo donde las directivas asignan un porcentaje menor del presupuesto para que los estudiantes debatan, voten y elijan democráticamente en qué proyecto de bienestar estudiantil invertirlo.
- **Veedurías Juveniles de Entorno:** Ejercicios donde los NNA (Niños, Niñas y Adolescentes) documentan problemas reales de su comuna o vereda y redactan cartas públicas o propuestas formales a las autoridades locales.
- **6. Derechos Humanos, Sexuales y Reproductivos**
- *Promueve la igualdad, el cuidado del cuerpo, la dignidad y la educación sexual integral.*
- **Salud Mental en el Aula:** Talleres prácticos utilizando la guía oficial de salud mental del MEN para que los jóvenes identifiquen sus emociones, reconozcan alertas de ansiedad o depresión y organicen redes de apoyo mutuo.
- **Campañas de Mitigación de Violencias de Género:** Creación de podcasts o piezas comunicativas escolares diseñadas por los mismos estudiantes para desmitificar estereotipos y construir relaciones de pareja equitativas y respetuosas.

Recursos clave para el diseño metodológico

Para estructurar formalmente estas actividades, el Ministerio de Educación (en convenio con la **Universidad de Antioquia**) diseñó la **Caja de Herramientas Educación CRESE**, la cual incluye 8 guías específicas de descarga gratuita sobre manuales de convivencia, escuelas de padres y participación juvenil.

El trabajo con la primaria se realizará en el Parque Zungo, donde se trabajará por bases, lo siguiente:

CARRUSEL DE LA CONVIVENCIA EN EL PARQUE RECREACIONAL DE COMFAMA						
	CANTIDAD	**DETALLE**	**CAPACIDAD**	**VALOR COTIZADO**	**OBSERVACIÓN**	**VALOR**
TRANSPORTE ESCOLAR	21	Buses	40 pasajeros	$ 260.000	Transporte ida y regreso al parque COMFAMA Zungo	$ 5.460.000

TRABAJO PEDAGOGICO CON LOS ESTUDIANTES DEL GRADO UNDÉCIMO (11) EN DISTINTAS UNIVERSIDADES DELA REGIÓN					
2	Buses	40 pasajeros	$300.000	Ida y regreso a la universidad de Antioquia sede Carepa - Tulenapa	$600.000
3	Buses	40 pasajeros	$350.000	Ida y regreso a la universidad de Antioquia sede Turbo	$1.050.000
2	Buses	40 pasajeros	$250.710	Ida y regreso universidad Luis Amigó	$501.420
TOTAL					**$ 7.611.420**

ACTIVIDADES PROPUESTAS

ACTIVIDADES PEDAGOGICAS DEPORTIVAS CON ENFOQUE CRESE.

Actividad	Objetivo	Responsable
Conformación Semillero de convivencia: mediadores escolares.	Conformar el semillero de convivencia como estrategia de prevención de situaciones de convivencia.	Jader Bejarano.
Centros de escucha	facilitar el acercamiento de los estudiantes a los servicios de orientación psicosocial, para alivianar las situaciones inmediatas que aquejan y perturban a los estudiantes en su estado mental y disminuye el éxito en el aprendizaje.	Equipo líder.
Campaña de sensibilización para la prevención de conflictos juveniles.	Reflexionar sobre el riesgo de participar de los conflictos juveniles (pandillas) a través de testimonios de personas que estuvieron involucradas en el conflicto.	Equipo líder de convivencia. IMCCA.
Mediadores escolares	Capacitación a los miembros del semillero de convivencia como mediadores escolares.	Equipo líder.
Conformación del club de convivencia	Crear el club de convivencia institucional con miras a fortalecer los lazos de convivencia armónica en la institución.	Equipo líder.
Aula de convivencia.	Ofrecer charlas sobre prevención de uso de sustancias psicoactivas, conflicto juvenil, proyecto de vida y orientación vocacional.	Red de apoyo institucional.
Prevención psicosocial: valores institucionales, espiritualidad.	Brindar herramientas de fomento espiritual que ayude arraigar el sentido de vida.	Semillero de convivencia y equipo líder.

PORRISMO : Actividad deportiva, donde los estudiantes desde preescolar a undécimo, desde preescolar a undécimo, participan de la formación deportiva y se fortalece la convivencia

OBSERVACION	ENTRENAMIENTOS	DIAS	DURACION DE CADA SESIÓN	VALOR POR SESIÓN	VALOR SEMANA	1SEMANA
3 CATEGORIAS INFANTIL, PREJUVENIL Y JUVENIL	TODOS LOS DIAS DE LA SEMANA INCLUYE FESTIVOS	5 a la semana	3 HORAS POR DIA	$120.000	$ 600.000	$2.400.000

VOLEIBOL. Actividad deportiva, donde los estudiantes desde preescolar a undécimo, participan de la formación deportiva y se fortalece la convivencia

BALONCESTO. Actividad deportiva, donde los estudiantes desde preescolar a undécimo, participan de la formación deportiva y se fortalece la convivencia

OBSERVACION	ENTRENAMIENTOS	DIAS	DURACION DE CADA SESIÓN	VALOR POR SESIÓN	VALOR SEMANA	1SEMANA
CATEGORIAS INFANTIL, PREJUVENIL Y JUVENIL	TODOS LOS DIAS DE LA SEMANA INCLUYE FESTIVOS	5 a la semana	3 HORAS POR DIA	$120.000	$600.000	$2.400.000
3 CATEGORIAS INFANTIL, PREJUVENIL Y JUVENIL	TODOS LOS DIAS DE LA SEMANA INCLUYE FESTIVOS	5 a la semana	3 HORAS POR DIA	$120.000	$600.000	$2.400.000

BANDA MUSICAL Y MARCIAL: Actividad pedagógica relacionada con aprender a tocar diferentes instrumentos, como liras, bombos, tamboras, platillos, redoblantes y baterías con soporte en la convivencia escolar

Cantidad de participantes 80 estudiantes desde preescolar a undécimo	TODOS LOS DIAS DE LA SEMANA INCLUYE FESTIVOS	5 a la semana	3 HORAS POR DIA	$120.000	$600.000	$2.400.000
					TOTAL $ 9.600.000	

BAILE MODERNO CON CADA GRUPO DE LA INSTITUCIÓN EN JORNADA

PARA TODOS LOS GRUPOS DESDE PREESCOLAR A UNDÉCIMO

GRADOS	DIAS	# DE ALUMNOS	HORAS POR DIA	VALOR SESIÓN	VALOR POR GRUPO	VALOR TOTAL POR SEIS DIAS
Preescolar 4 grupos a la semana	Todos los días de lunes a sábado en jornada contraria	102 alumnos.	12 horas x semana	$80.000	480.000	$960.000
Primeros 2 grupos a la semana	Todos los días de lunes a sábado en jornada contraria	57 alumnos	12 horas x semana	$80.000	$480.000	$960.000
Segundos tres grupos a la semana	Todos los días de lunes a sábado en jornada contraria	95 alumnos	18 horas x semana	$80.000	$480.000	$1.440.000
Terceros tres grupos a la semana	Todos los días de lunes a sábado en jornada contraria	88 alumnos	18 horas x semana	$80.000	$480.000	$1.440.000
Cuartos tres grupos a la semana	Todos los días de lunes a sábado en jornada contraria	109 alumnos	18 horas x semana	$80.000	$480.000	$1.440.000
Quintos tres grupos a la semana	Todos los días de lunes a sábado en jornada	110 alumnos	18 horas x semana	$80.000	$480.000	$1.440.000

	contraria					
Sextos tres grupos a la semana	Todos los días de lunes a sábado en jornada contraria	115 alumnos	18 horas x semana	$80.000	$480.000	$1.440.000
Séptimos tres grupos a la semana	Todos los días de lunes a sábado en jornada contraria	96 alumnos	18 horas x semana	$80.000	$480.000	$1.440.000
Octavos tres grupos a la semana	Todos los días de lunes a sábado en jornada contraria	103 alumnos	18 horas x semana	$80.000	$480.000	$1.440.000
Novenos tres grupos a la semana	Todos los días de lunes a sábado en jornada contraria	101 alumnos	18 horas x semana	$80.000	$480.000	$1.440.000
Décimos tres grupos a la semana	Todos los días de lunes a sábado en jornada contraria	107 alumnos	18 horas x semana	$80.000	$480.000	$1.440.000
Undécimos tres grupos a la semana	Todos los días de lunes a sábado en jornada contraria	110 alumnos	18 horas x semana	$80.000	$480.000	$1.440.000

CES tres grupos a la semana	Todos los días de lunes a sábado en jornada contraria	204 alumnos	18 horas x semana	$80.000	$480.000	$1.440.000
TOTALES					**6.240.000**	**$ 17.760.000**
					VALOR TOTAL $ 34.971.420	

La educación **CRESE** (Educación Ciudadana, para la Reconciliación, Antirracista, Socioemocional y para el Cambio Climático) en el Ministerio de Educación Nacional de Colombia se fundamenta en un marco normativo jerárquico que va desde la Constitución Política hasta las leyes de desarrollo socioemocional y planes nacionales de desarrollo.

Las bases legales que respaldan y rigen estas actividades están organizadas de la siguiente manera:

1. Marco Constitucional y Ley General

- **Constitución Política de Colombia (1991):** El artículo 67 define la educación como un derecho y un servicio público que busca la formación del ciudadano en el respeto a los derechos humanos, a la paz y a la democracia, sirviendo como el pilar fundamental para la reconciliación y la ciudadanía.
- **Ley 115 de 1994 (Ley General de Educación):** Define las obligaciones sobre la formación integral, la autonomía escolar para adaptar el Proyecto Educativo Institucional (PEI) y la obligatoriedad de los proyectos transversales en educación ambiental, justicia, paz y valores humanos.

2. Marco de Planificación Nacional (Política Pública)

- **Ley del Plan Nacional de Desarrollo (PND):** La estrategia CRESE se adoptó formalmente como una de las líneas banderas de la política de formación integral del Ministerio de Educación. El PND fija la meta de vincular las actividades de tiempo escolar resignificado junto con la estrategia CRESE en los establecimientos educativos oficiales del país.

3. Leyes Específicas por Ejes CRESE

Cada uno de los componentes de CRESE cuenta con un respaldo legal específico que obliga a su implementación en las aulas:

- **Componente Socioemocional:** Respaldado por la **Ley 2491 de 2025** (que incorpora formalmente las competencias socioemocionales en los PEI de colegios públicos y privados) y la normativa previa sobre salud mental en entornos escolares.

- **Componente de Convivencia y Ciudadanía:** Sustentado en la **Ley 1620 de 2013** (Sistema Nacional de Convivencia Escolar), la cual delega responsabilidades directas a las secretarías de educación y colegios para mitigar la violencia escolar y promover los derechos humanos.
- **Componente de Cambio Climático y Ambiental:** Se articula bajo la **Política Nacional de Educación Ambiental** y los decretos que regulan los Proyectos Ambientales Escolares (PRAE).
- **Componente Antirracista y de Inclusión:** Amparado en la **Ley 70 de 1993** (estudios afrocolombianos) y los decretos de inclusión para diversidad étnica, cultural y de género.
- **4. Actos Administrativos del MEN y Herramientas Técnicas**
- **Decreto 2269 de 2023:** Reestructura las funciones del Ministerio de Educación Nacional, asignando las competencias pedagógicas a los Viceministerios correspondientes para formular los nuevos lineamientos de calidad.
- **Nuevos Referentes Curriculares del MEN:** Orientaciones pedagógicas oficiales emitidas para la educación básica y media enfocadas en la formación ciudadana, desarrollo socioemocional y resignificación de la jornada escolar.
- **Caja de Herramientas Educación CRESE:** Co-creada en convenios institucionales (como el desarrollado junto a la Universidad de Antioquia), que dota de validez procedimental a los manuales de convivencia, rutas de prevención de la discriminación y transversalización de género.

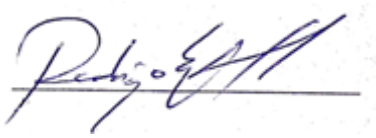

RODRIGO EDISON ZAPATA HERNANDEZ
RECTOR